

mete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave dedicada al tratamiento de piedra, granito y mármoles. Situación: Paraje "El Canchalillo". Promotor: Hermanos Jiménez, S.L. Aldea del Cano».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 6 de julio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Golf Guadiana», parcela 55. Promotor: D. Alfonso Serrano Anselmo, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización "Golf Guadiana", parcela 55. Promotor: D. Alfonso Serrano Anselmo. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes, por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-2001), FELIX HERRERA FUENTES

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Golf Guadiana», parcela 66.

Promotor: Julián Galavís Conzález, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización "Golf Guadiana", parcela 66. Promotor: D. Julián Galavís González. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n. en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes, por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81, de 14-7-2001), FELIX HERRERA FUENTES.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 31 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público abierto la contratación de los servicios para la realización del cableado de la red informática de distintos edificios pertenecientes a la Consejería de Cultura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 424.2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios para la realización del cableado de la red informática de distintos edificios pertenecientes a la Consejería de Cultura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Diversos centros de Badajoz y Cáceres.